

ACTA DE DECLARACIÓN DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de Tegucigalpa MDC, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil treces, siendo las 2:00 pm, reunidos en la oficina de Unidad de Administración y Finanzas de La Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), ubicado en el tercer nivel del edificio DICTA, colonia Loma Linda, avenida LA FAO, calle hacia INJUPEMP, la comisión de evaluación de esta Dirección: Waleska Del Cid/ Jefe de Administración y Finanzas, Rigoberto Duarte Acosta/ Asesor Legal, Gabriela Bodden/ Asistente de Administración, José Misael Espinoza/ Jefe de Proyectos Especiales, Joaquín Alexis Rodríguez/ Sub Director de Transferencia. En carácter de observador: José Javier Arita/ Jefe Unidad de Auditoría Interna. Con el objetivo de proceder a la apertura de ofertas de la Licitación Pública Nacional, LPN-SAG-DICTA/ICDF-03-2013, para la adquisición de 757.5 qq de formula física de 12-24-12, para el Proyecto " PLAN DE EMERGENCIA PARA LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS ALIMENTICIOS EN APOYO A LOS DAMNIFICADOS DE LA REGIÓN SUR y LEMPA", procediéndose de la manera siguiente:

PRIMERO, LECTURA DE PUBLICACIONES, CORRESPONDENCIA Y ANTECEDENTES DEL PROCESO:

Gabriela Bodden, dio informe de los antecedentes y publicaciones del proceso: 1) se invito a la empresas legalmente constituidas a participar en el proceso de Licitación Pública SAG-DICTA/ICDF-03/2013, mediante anuncios publicados en Diario La Tribuna el 11 de febrero de 2013, pagina No. 88 y en Diario El Heraldo el 12 de febrero de 2013, página No. 4 (ambos anuncios fueron presentados a los miembros de la comisión). 2) Tres empresas solicitaron la venta de las bases de licitación mediante nota escrita, las cuales son: a) New Mar Representaciones, b) Del Campo Soluciones Agrícolas y c) Eco fértil (Como constancia la comisión tiene a la vista las notas correspondientes). 3) No se recibieron por parte de los oferentes solicitud de aclaración. 4) A solicitud del Ing. Misael Espinoza se efectuó modificación a los pliegos de condiciones, tal como norma el Reglamento de La Ley de Contratación Del Estado en su artículo No. 105, se realizó adendum el cual fue remitido a cada oferente, que retiro las bases a la dirección indicada e igualmente se envió por internet (Se mostro las notas del envío del Adendum con la firma de recibido en las empresas). 5) Como se establece en las bases de Licitación en el numeral No. 16 de las IAO y en los anuncios de invitación, la fecha límite de presentación de ofertas es el 27 de febrero de 2013 a las 11:00 am.

SEGUNDO, RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN:

La comisión de evaluación, considerando que la hora prevista para la recepción de ofertas era las 11:00 am y no habiéndose presentado ningún oferente con su propuesta, en aplicación a las bases de licitación y La Ley de Contratación Del

C-Deid

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

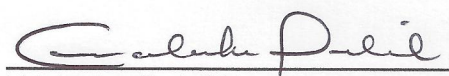
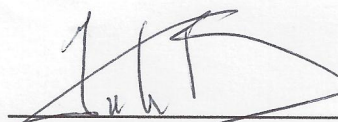
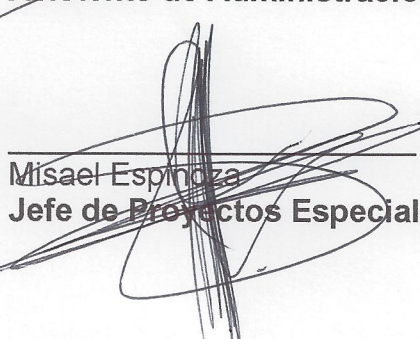
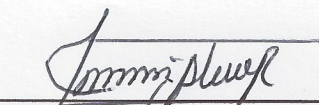
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Estado en su artículo No. 57, resuelve, declarar **DESIERTO** el proceso de Licitación LPN-SAG/DICTA-03-2013, para la adquisición de 757.50 qq de fórmula 12-24-12.

TERCERO: CIERRE DE LA SESIÓN:

Se procedió a la lectura de la presente acta y con ello se cerró la sesión siendo las 2:30 pm del día arriba citado y para constancia firmamos los presentes.


Waleska Del Cid
Jefe de Administración y Finanzas
Gabriela Bodden
Asistente de Administración
Rigoberto Duarte
Asesor Legal DICTA
Misael Espinoza
Jefe de Proyectos Especiales
Alexis Rodríguez
Sub Director de Transferencia